

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32°-40.—Idem a la sombra, 26,80.—Idem mínima idem, 15,60.—Idem media idem, 21,20.—Oscilación, 11,20.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 7,20.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 756,20.—Temperatura a la sombra, 19,80.—Idem de termómetro húmedo, 15,80.—Tensión del vapor, 20,90.—Humedad relativa, 63,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 121,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba, Julio 1933, Martes 4

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELEFONO 2-7-5-5

Año II.—Número 303.—Apartado n.º 74

TRIBUNA PUBLICA

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

Noticias varias

Una aclaración

3 de Julio 1933.

Señor Director de EL SUR.

Localidad

Muy señor mío: Le agradeceré tenga a bien insertar en el diario que tan dignamente dirige la siguiente rectificación:

Le da las gracias y le saluda su afmo. a. y s., *Eliseo Mariblanca.*

RECTIFICACION

Debidamente aclarados los hechos que motivaron el escrito-protesta por mí suscrito y publicado en el diario EL SUR el 30 del próximo pasado Junio y a requerimiento de parte interesada, con gusto rectifico en el sentido de que los hechos no se desarrollaron como a mí me fueron comunicados, pues el guardia 59, a que hacía referencia, se limitó sólo a reñir y a hacerle, con un periódico que en la mano tenía, una caricia al niño indicado, sin que hubiera tales bofetadas.—*E. Mariblanca.*

Carta abierta

Señor don Fernando Vázquez, director de EL SUR.

Localidad

Muy señor mío: Con la justicia que le caracteriza le ruego dé cabida en el periódico de su digna dirección a estas líneas, que dirijo al señor Alcalde. Gracias anticipadas y quedo de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., *Luis Velasco Moreno.*

Señor Alcalde de Córdoba, señor mío:

El problema de la sucesión política

Otra vez se vuelve a hablar en los telefonemas de prensa de «semana crítica». No es muy sorprendente que los vigías y augures políticos, después de las intensas jornadas que precedieron a la que pudimos llamar crisis grande, vuelvan a tejer y destejer supuestos y combinaciones. En realidad, la política es expectación constante, como la vida del campo. Vigilar el rumbo de las nubes y la granazón de los trigos. Y hacer cálculos. Por eso no nos extraña que retornen los cabalistas, unos cargados de esperanza y otros de malas intenciones.

Ahora han puesto sobre el tapete dos cuestiones: el conflicto mercantil de Madrid y la posibilidad de que el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales recaiga sobre un ministro. Se habla de que el señor Prieto planteará el pleito de Uso y Vestido en la próxima reunión del gabinete y que acaso surjan disparidades hondas. También se le atribuye, reiteradamente, al Gobierno el deseo de que sea el señor Albornoz quien asuma la alta magistratura vacante. Respecto a lo primero, no esperamos tempestades. Si las bases aprobadas por el Ministerio de Trabajo son discutibles, la actitud de sabotaje en que se ha colocado la patronal de Madrid, empuja al Gobierno fuera de la zona de benevolencia que los buscadores de crisis desean. El problema queda reducido a un episodio más en la honda lucha social y política que hay planteada, y un episodio no por cierto de proporciones terroríficas. Las bases en entredicho son, como todas, susceptibles de discutir y retocar. Lo que el Gobierno no puede admitir es la posición de violencia y de insurrección del clan del Círculo Mercantil. En consecuencia, es de suponer que el examen de la situación en el Consejo de ministros, si trasciende criterios opuestos, no lo serán hasta el punto de que quebranten la unanimidad del Gobierno sobre el respeto que los dictámenes de uno de los departamentos del poder público deben merecer.

La otra cuestión si se desarrolla según las previsiones más naturales, obligará a una nueva reorganización del Gobierno, pero no a una crisis de altura. El propósito del señor Azaña y sus compañeros es bien claro: que la plaza del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales la ocupe un hombre austero, al mismo tiempo, republicano de cepa. Una vez en funciones dicho organismo supremo, illoverán sobre él los recursos de constitucionalidad y de amparo, promovidos especialmente por las derechas. Y el criterio deliberatorio, por lo menos en la primera década, debe corresponder exactamente al criterio que ha presidido el encaje de la Constitución. Nadie olvide que el fuero de este Tribunal abarcará los actos de las Cortes, del Jefe del Estado y del Gobierno. Su sensibilidad y rectitud deben, pues, ser enormes. Y es considerable motivo de satisfacción personal para el señor

Albornoz que al pensarse en una persona adornada de las virtudes y talentos necesarios para esta difícil función, se caiga en su nombre.

En el caso de que la elección favoreciera al actual ministro de Justicia, lo más probable es que se removieran algunas carteras. Tal vez el señor Zulueta, también, dejara vacante la suya, por pasar a alguna embajada. Tal vez los radicales socialistas dieran a algún otro de sus primates. En últimas resultas, la crisis sería parcial y el tercer ministerio Azaña sólo sufriría alteraciones nominales que no afectarían a su significación ni a su estructura política. Y esto lo decimos porque después de la premiosa y ardua crisis del pasado mes, todavía es pronto para pensar en repeticiones.

Como datos en favor de nuestra tesis, tenemos dos: el aplacamiento de las oposiciones y la rapidez con que el actual Gobierno ultima su programa legislativo. Los proyectos para las leyes de rescate de Bienes Comunales, de Arrendamientos Rústicos y del Banco Agrario esperan para ser discutidos por las Cortes que termine la deliberación y sean promulgadas las leyes de Orden Público y Electoral. El Parlamento trabaja activamente y ya es sabido el criterio del señor Azaña de que no haya vacaciones. Por cierto que algún día, a distancia en el tiempo, se apreciará justamente la labor gigantesca de esta etapa legislativa, ahora traída en parte y livianamente por políticos y aventureros sin autoridad para hacerlo. Como resultado del último debate político parece evidenciarse el deseo del Gobierno de que la Reforma Agraria entre en un período de realización, torpemente retardado hasta ahora. Cuando el tercer Gobierno Azaña corone su programa legislativo, que ahora se va ajustando cómodamente, gracias al aniquilamiento de la desafortada obstrucción, sobrevenirá inevitablemente el hecho que los oráculos políticos vienen vaticinando, quiere decir que se planteará el problema de la sucesión gubernamental. Entonces, y no antes, pensarán el señor Azaña y los líderes socialistas que tienen derecho al descanso y a restablecer sus fuerzas desde la oposición.

¿Cuál será el momento preciso para esta solución? De tan sencilla que es la cosa no vale preguntarlo: después de las elecciones municipales. No creemos que haya en el horizonte político de nuestro país salida más natural y legal que la de una consulta a la opinión pública. Claro está que todo, hasta las elecciones, está sometido a los albrures de los días. Y que éstos pueden reservar violencias y sorpresas que trastruequen la voluntad de los hombres que dirigen el país. Mas basta recorrer con la vista la situación de los partidos y para imaginar lógicamente que de momento no se cuenta con una fuerza garantizada para sustituir al cuadro de colaboraciones que el señor Azaña representa.

La nueva Cárcel de Córdoba y el señor Ruiz Maya

El Arquitecto de la Dirección General de Prisiones se encuentra en Córdoba, enviado por el señor Ruiz Maya, para ultimar los trámites de adquisición de los terrenos para la nueva Cárcel Provincial. Dicho facultativo ha realizado ya estudios sobre el solar, que le parece muy a propósito para el fin a que se le destina y hoy o mañana se firmará la escritura de traspaso.

Por cierto que ante los representantes del Municipio ha manifestado el distinguido arquitecto que desde que el señor Ruiz Maya asumió la Dirección General ha asumido una tarea verdaderamente extraordinaria, que cuenta con varias proyecciones, una relativa al personal, otra al orden técnico de los edificios penales. El ilustre psiquiatra cordobés quiere dejar una huella profunda de su paso por la Dirección General en el orden de la diferenciación de los establecimientos, que quiere sean adecuados a una ley de selecciones y de jerarquías psíquicas y físicas de los penados. Ya se está trabajando sobre el primer Hospital Psiquiátrico. También sobre varios proyectos de cárceles, entre ellos, primerísimamente, la de Córdoba, que será un edificio modelo, con el coste de cuatro millones de pesetas, cuyo consumo aliviará mucho la crisis de trabajo. El señor Ruiz Maya comparte estas atenciones con las visitas de inspección a los prisiones con la reorganización in-

Una joven de catorce años cae de una voladora, matándose

Cerca de las ocho de la anterior noche, la joven de catorce años de edad Antonia Arenas Sánchez paseaba subida en un aparato volador que en la plaza del Vizconde de Miranda tiene instalado el conocido feriante Francisco Polo con motivo de la velada de San Pedro.

Unas amigas de Antonia que se hallaban en tierra llamaron a ésta la atención y la joven, al inclinarse para hablarlas, se soltó de los hierros a que estaba asida, siendo despedida con violencia y recibiendo un terrible golpe al caer a tierra, quedando sin conocimiento.

Por varias personas fué la desgraciada joven conducida con toda urgencia a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia nada pudieron hacer, pues cuando Antonia ingresó en el benéfico establecimiento era ya cadáver.

Se le practicó un reconocimiento, observándose únicamente una herida en la región occipital, suponiéndose que tuviera fracturada la base del cráneo.

El juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, practicando diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial para proceder a la práctica de autopsia. La infortunada joven vivía con sus padres en la calle Cementerio de la Magdalena, número 7.

Liquidación

de Máquinas de Escribir usadas, por balance. A 200, 300 y 500 pesetas.

Librería LUQUE Gondomar, 17

El amor y la tuberculosis

Siempre se ha dicho que los tuberculosos son románticos y enamoradizos. Que sus rostros pálidos, con sus violáceas ojeras, han sido motivo de las más grandes pasiones.

Las bellezas enfermizas, actualmente tan en moda, fueron siempre el tipo con que muchos hombres sueñan para la encarnación de la novia buena, romántica, sentimental. El doliente ser pálido y melancólico, que come poco y duerme intranquilo, que ha servido tantas veces para pintar a los enamorados, ha sido la causa de atribuir a todo tuberculoso un deseo inconmensurable de amar. Una belleza enfermiza, decadente, despierta siempre ardientes pasiones.

En los hombres y mujeres infectados por la tuberculosis se supone una gran sensualidad recóndita, un ferviente deseo de querer y ser querido.

El decir popular ha exagerado algo esta propensión, este deseo de amar en los tuberculosos, pero indiscutiblemente existe esta hipérbola amorosa, motivada por un contenido instinto sexual.

Los tuberculosos, como todos los seres orgánicos, están predispuestos al amor. Tal vez en mayor proporción que los otros. Más, no porque esa hiperpredispoción sea síntoma característico y fatal de la dolencia, como aseguran algunos novelistas ingenuos o pornográficos, sino porque el reposo a que se les somete engendra el ocio, el aburrimiento, la inquietud imaginativa y cuanto puede ser colaborador eficaz del genio de la especie.

El amor sexual en los tuberculosos es una grave enfermedad que añadir a la que padecen.

Abandonar los reposos es perder la tranquilidad de espíritu, desgastar el organismo agotado, consumir energías necesarias y activar la bacilemia infectante y con ella la aparición de la fiebre, de las hemoptisis, la fatiga y la tos. Todo esto trae como secuela inevitable el que en los pulmones las lesiones avancen, que el estado general decaiga, los bacilos se multiplican, se propaguen y se hagan más fuertes y resistentes, combatiendo ventajosamente contra la vida del individuo enfermo.

Todos los tuberculosos son conscientes de ese peligro, pero muy pocos tienen la voluntad necesaria para cerrar los oídos al canto del amor, pero no deja de martillar en sus tímpanos juveniles.

¿Resignarse o morir? Imposible resignarse. Ningún hombre joven, hambriento de vida, bien nutrido y potente, renuncia con tranquilidad a gustar los encantos del amor insatisfecho. Morir es acaso la única idea consoladora para aquel a quien se plantea este dilema.

En tal disposición espiritual y orgánica, el tuberculoso tropieza con el amor. Surge la mujer, y la mujer en este caso, a su belleza, al canto de sirena que toda hembra entona para el hombre a quien pretende agradar, encuentra como aliados formidables la predisposición del enfermo, elaborada en muchas horas de soledad en que puso en la dama ideal que compartiera sus sueños de amor y en la hembra bella que, al cobijarle entre sus brazos y hacerle poseedor de formas y bellezas admirables entrevistadas en momentos de fiebre, le proporcione el goce de que la prescripción facultativa le tiene privado, y todo se transforma. Al lado de la mujer amada, los crepúsculos, el verdor de los árboles, los montes ocres de la lontananza, se tornan más bellos y regalan la vida del tuberculoso con una emoción nueva, jamás sentida.

La vida tiene una finalidad. Se sabe que se quiere, que se espera, y cuando

(Continúa en cuarta plana)

El pasado domingo, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en esta capital el señor don Manuel Rueda Torralbo, antiguo funcionario de la entidad Banco Central de esta plaza, en la cual desempeñaba el cargo de Cajero.

En la mañana de ayer se celebró la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud y a las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, tuvo lugar el funeral por el eterno descanso de su alma.

A ambos actos asistió una imponente manifestación de duelo, en la que estaba representado la Banca y el comercio de la localidad.

La presidencia del duelo la ocupaban, don Sebastián Crespo, don Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de esta capital; don Manuel Calderón y don José Carbonell, en representación del Banco de España; don José Sánchez Ocaña y don José Ferrer, por el Banco Hispano Americano; don Mariano Redel, por el Banco de Bilbao; don Antonio Díaz Tapia y don Francisco Herrero, por el Banco Español de Crédito; don Fernando García Salamanca, por la casa Pedro López y hijos; don Mariano Galán por la casa Carbonell y Compañie; los Sres. don Miguel de Cañas y don José Sanz Noguier, el Letrado del Banco Central don Rafael Gavilán, los Apoderados del mismo señores Plazas, Alcántara, Doblas y Fernández Mayoraes y los empleados señores de Diego y Otero.

Por la familia doliente, don Luis Crespo, don Manuel Rueda Mellado, don Guillermo Gómez, don Enrique López, don José Crespo, don Federico Rueda, don Rafael Crespo, don Francisco Guerrero, don Angel Gómez, don José Rueda Leiva y don Francisco García Aroca.

Damos nuestro pésame más sentido a la familia doliente así como a la Entidad Banco Central por pérdida tan irreparable.

A los comerciantes e industriales

La segunda edición de los libros que exige la

Inspección del Trabajo

están puestos a la venta en la Papelería de Antonio León, Gondomar, 15

de otros proyectos interesantes.

Los representantes del Municipio agradecieron estas manifestaciones, estimando al señor Ruiz Maya y al personal facultativo de Prisiones acreedores a un aplauso cordialísimo, por el interés que desarrollan en favor de Córdoba y de la población penal de la provincia, que pronto tendrá un edificio con elementos donde purguen sus faltas y delitos humanamente.

La sesión del Ayuntamiento

En la sesión de anoche del Ayuntamiento volvió a hablar del asunto de los incompatibilidades. El concejal Sr. Hidalgo Cabrera pidió que se hiciera efectiva la ley. En el caso de los dos concejales socialistas afectados, quedó patente que ambos presentaron sendos oficios, haciendo constar la dimisión de sus cargos retribuidos que ahora desempeñan interinamente, y de los que no se han separado todavía porque incurrieran en responsabilidad al dejarlos sin sustitutos, y, sobre todo, porque la propia incompatibilidad, al parecer es objeto de deliberación en el Ministerio de Trabajo. Respecto a las otras incompatibilidades de concejales, no sabemos qué razones existen para que no se hagan efectivas. Lo evidente es que la Ley queda en litigio.

Hubo en la sesión varias notas, poco edificantes por cierto, para la autoridad del alcalde y el tono del Municipio. Se oyeron denuncias que a nuestro juicio debieron deliberarse en sesión secreta.

Quedó patente una irregularidad cometida en el seno de la guardia municipal y que ha costado la suspensión al jefe interino señor Barrera y a un guardia.

También quedó visible la ausencia de energía y de estilo de la Alcaldía, impotente para cortar diálogos de vecindad.

Los Pueblos

Cabra

Una reyerta

En la noche del pasado 28, se supone que por efectos del morapio, que en gran cantidad habían ingerido, discutieron acaloradamente los vecinos Juan Peña Roldán y José López Lara.

Tales derivaciones tomó la discusión, que llegaron a las manos, propinando el Peña Roldán al López Lara varias puñaladas en las manos y una sobre el costado izquierdo, aunque ninguna de gravedad.

El agresor quedó detenido y a la disposición del juez de Instrucción, a quien oportunamente se dió cuenta.

Partido de fútbol

Día 29. Con escasa animación se ha celebrado el anunciado encuentro Relámpago F. C. de Puebla de Cazalla y Club Deportivo Egabrense.

Después de un partido interesante, que sirvió para demostrar ambos equipos su gran valía, ganan los locales por 6 a 1.

El equipo visitante lo perdió la nulidad de sus defensas y portero. Los nuestros muy trabajadores todos.

Arbitró con gran acierto el competente aficionado señor González Meneses.

Primera nocturna

Día 29. Se ha celebrado la anunciada corrida de novillos, en la que tomaron parte los conocidos diestros Amador Ruiz Toledo y Paco Recio, lidiando cuatro reses de Costi.

La corrida resultó aburridísima, tanto por la mala calidad del ganado como por el miedo y apatía con que fue.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 4.—Rifones de ternera con legumbres.

VENTA DEL CARMEN

ron lidiados, por lo que no merece extenderse en más comentarios.—Antonio Moreno.

Bujalance

Cine España

Invitados por la Empresa Rodríguez hemos tenido el gusto de admirar en este popular cine de moda y de las caras bonitas una magistral película, de la que salió el público satisfechísimo, después de comprobar el gran aparato sonoro que el señor Rodríguez nos ha honrado traer y del que se oyen los más leves detalles.

Se han estrenado ya «La sombra del Circo», «La incorregible» y otras. Para fechas próximas nos anuncia «El último varón sobre la Tierra», «Cascarrabias», «Mamá» y otras de no menos renombre.

Nuestra enhorabuena al señor Rodríguez, al que felicitamos por su gran instalación de un verdadero cine de moda, como lo es el «Cine España».

Corresponsal

Delegación del Trabajo

Manifestaciones del Sr. Ruano

Al recibir hoy el delegado del Trabajo en su despacho, nos manifestó que ayer se había reunido el pleno del Jurado Mixto de Alimentación para tratar del definitivo cierre y apertura de los establecimientos de comestibles y mercados y cuya nota se hará pública mañana para conocimiento de los interesados y el público en general.

También nos dijo el señor Ruano—a preguntas nuestras—que esta tarde celebraría una reunión con el di-

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

rector de la Constructora Nacional de maquinaria eléctrica, con asistencia del presidente del Jurado Mixto correspondiente.

Esta reunión—añadió—será como preliminar a las que se han de celebrar para efectuar el despido temporal de algún personal, dada la situación económica por que atraviesa esta fábrica en la actualidad. Por desgracia el pedido que se ha publicado en la Prensa que había realizado el Estado a esta casa aún no es firme, pues si ya estuviera confirmado no había necesidad seguramente de efectuar ningún despido.

Terminó diciendo que el despido será todo lo restringido que se pueda y que éste será por riguroso turno de antigüedad dentro de cada especialidad y para evitar ciertas suspicacias que circulan.

Esta será mi proposición a la dirección de la Constructora y tengo la seguridad de que será aceptada por la misma.

JURADOS MIXTOS

TRABAJO RURAL

Juicios para el día 5 de Julio:

A las nueve y media.—Francisco Rivas Vergara, de Lucena, contra don Antonio Ortiz Repiso, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las diez.—Manuel Lucena Jiménez y otros, de Iznájar, contra don Emilio Eloy Campos, por reclamación de cantidad.

A las diez y media.—Antonio Delgado Mata, de Iznájar, contra D. Juan Ramírez Quintana, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las once.—Claudio Luna Chaparro, de Hornachuelos, contra D. Francisco Rincón y Rincón, de Sevilla, por reclamación de cantidad.

A las once y media.—Antonio L...

Tribunales

Juicios para mañana

Por la Sala primera será vista mañana en la Audiencia una causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra José Sierra y otros, por el delito de hurto. Serán defendidos los procesados por el letrado señor Espina y representados por el procurador señor García Varo.

También la Sala segunda entenderá en una causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, instruida por el delito de usurpación de atribuciones, contra Bartolomé Luna García.

El letrado señor Espina está encargado de la defensa del procesado y de la representación el procurador señor Díaz.

Recurso

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha sido admitido un recurso iniciado por el letrado don Rafael Mir de las Heras en nombre de don Rafael Ortiz Redondo y don José Garrido Zamora, contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia, fecha 16 de Marzo de 1933, por el que desestima la reclamación formulada por los recurrentes contra el presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio de 1933.

Nombramiento de juez

Don José Manuel Fernández de Valderrama Canjajar ha sido nombrado juez de primera instancia de La Rambla.

Niños y niñas

Queréis tener algún dinerillo para ir al cine, comprar un libro, un juguete... los niños y niñas que os sirven...

Los padres de la Ciudad

Sesión ordinaria

El señor Medina formula graves cargos contra el jefe interino de la Guardia municipal. Se nombra una comisión investigadora y se suspende de empleo y sueldo al señor Barrena

A las siete y media se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde.

En el orden del día y al leerse de nuevo el expediente sobre incompatibilidades de los concejales, se acordó, con el voto en contra del señor Hidalgo, elevar consulta a Madrid antes de resolver.

El señor Hidalgo explicó su voto en contra, diciendo que exigía el cumplimiento de la ley y que el acuerdo suponía una evasiva.

Unas graves denuncias contra el jefe interino de la Guardia municipal

Se dió lectura al resultado de un expediente formado contra el señor Barrena, jefe interino de la Guardia municipal, del que no se desprende ninguna sanción.

El señor Medina hizo historia de la actuación de la Guardia municipal desde tiempos de la dictadura y tributo elogios a los jefes salientes señores Ruiz y Pérez, demostrando que en la actualidad ni el jefe accidental señor Barrena está capacitado para ejercer el cargo, ni la Guardia municipal tiene la disciplina necesaria.

Se ocupa de la formación del expediente, que estima impreciso porque el juez no ha querido bucear en la conducta dudosa del señor Barrena y porque del mismo se desprende una evidente coacción, ya que los testigos femeninos declaran unánimemente no conocer al consta que lo tratan con demasiada familiaridad.

Estima que el expediente no ha terminado pues aparte de que el lanza-

El señor Hidalgo estima debe suspenderse de empleo y sueldo al señor Barrena.

El alcalde se muestra dispuesto a intervenir en el asunto y acepta el nombramiento de la comisión para que se incaute de la documentación de la Jefatura.

Dice que está viendo la forma de que vuelva el señor Pérez a la guardia municipal.

Entre el señor Medina y el alcalde se promueve un ligero incidente por diferencias de apreciación en la conducta del subje y de la guardia municipal.

Se designan a los señores Troyano, Hidalgo Cabrera, Calderón y López Castillejo, y al señor Secretario para que se incauten de la documentación de la guardia municipal y abran expediente al jefe interino señor Barrena.

Dichos concejales abandonan inmediatamente sus escaños para dar comienzo a su actuación.

Otros asuntos

Leyóse una moción del señor Hidalgo solicitando se quite del Salón Capitular un marco que desentona por su tamaño con la alegoría de la República.

Ruegos y preguntas

El señor Medina denuncia que por la Guardia rural se haya maltratado a un individuo.

Insiste en el ruego que ya en otras sesiones tiene formulado de que se prohíba el paso de vehículos por la calle Ambrosio de Morales.

Solicitó que se investigara la intervención de los maestros en la selección de bar...

ya de más atracciones

10 Formidables Nadadoras, 10, en la PISCINA.—10 Elegantisimas Señoritas Bailarinas de Pista, 10.—Grandiosa Orquesta de seis eminentes profesores, dirigida por el reputado señor Fragero.

Las 10 formidables nadadoras están a cargo de un renombrado buzo.

Todo por el consumo. A todas horas encontrará usted distracción

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

HOY MARTES 4 DE JULIO DE 1933

CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—Grandioso programa.—Estreno: PARAMOUNT GRAFICO, interesante revista en español.—Y la extraordinaria película «Paramount», titulada EL MILAGRO DE LA FE, por la bella Silvia Sidney, el notable actor Chester Morris y el pequeño actor Robert Coogan.—Sillas, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el Gran Teatro a iguales horas y precios.—Mañana, la formidable película «Paramount», en español, EL TIGRE DEL MAR NEGRO.—Pronto: LA ULTIMA ACUSACION, la mejor película de Jhon Barrymore.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 4 DE JULIO DE 1933

A las ocho.—PERIQUITO Y LA BALLENA, dibujos.—MAGAZINE NUM. 8. OREJAS BAILADORAS, cómica sonora por la Padilla.—Sillas, 0'40. Medias entradas, 0'20.—A las diez y media de la noche.—LADRONES, hablada en español.—GRAN RECITAL POETICO POR LA SRTA. CARLITAS. MUITERS. Silla, 1'50.—Mañana: EL DESTINO DE UN CABALLERO. SALON SAN LORENZO. (El teatro de las caras bonitas).—Ultimo día de actuación de la Gran Compañía de Comedias de FORTUNATO GARCIA.—Martes, a las 10 y media la graciosa comedia en tres actos, de Antonio Paso y González de Toro, SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA.—Sillas, 1 peseta. Grada, 0'30. A las ocho cine popular.

Cine Alkazar de Verano.—Empresa CINEAS

Situado en el espléndido local de Tennis. A veinte pasos del Gran Capitán

HOY MARTES 4 DE JULIO DE 1933

Dos secciones.—A las ocho y tres cuartos, Sección popularísima. Estreno de los dibujos sonoros, MICKEY CONSTRUCTOR.—La extraordinaria producción sonora, A. A., JAQUE AL REY por Emil Chantard y Pauline Garon.—Precios Silla, 0'40. Niños, 0'25.—A las diez y tres cuartos, sección extra.—Estreno de los dibujos sonoros CINEAS, MICKEY CONSTRUCTOR.—Estreno de la superjoya de Artistas Asociados, LA CALLE.—Precio: Sillas, 0'60.—Mañana: EL PARAISO DEL MAL.

CINE GONGORA.—Jesús María, 8.—Tlf. 2165.—Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 4 DE JULIO DE 1933

FUNCIÓN CONTINUA en la Terraza desde las OCHO Y MEDIA de la noche. Localidades sin numerar.—Precio único: LINA peseta.—Servicio de ascensores.—Cambio diario de programa.—En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La maravillosa película de fina comedia, hablada en español, de la Casa Fox, LIN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO, por el gran actor Will Rogers. Completará el programa una película breve.—Mañana: RECIEN CASADOS, por Janet Gaynor y Charles Farrell.—Jueves: DEL MISMO BARRO, en español, por Juan Torera y Carlos Villarías. Semana de grandes reprises.

tra don Rafael Cabello de los Cobos, de la misma vecindad, por reclamación de cantidad.

A las doce.—José Alcalde Zafrá, de Hornachuelos, contra don Antonio Pérez de Herrasti, vecino de Madrid, por reclamación de cantidad.

A las cuatro y media.—José Alcalde Zafrá, contra don Antonio Pérez de Herrasti, por despido.

A las cinco.—José Alcalde Zafrá, contra don Antonio Pérez Herrasti, por reclamación de cantidad.

Sección de Aceites

Actos para el día 5.

Juicio del obrero molinero Salvador Luque Ayora, contra el patrono doña Carmen Roldán Nougues, por reclamación de cantidad, de Rute. Segunda citación.

Idem del obrero Antonio García Polo, contra el patrono don Isaac Barrena Ledesma, por reclamación de cantidad, de Ojuelar Altos. Segunda citación.

Idem del obrero José Ortega Fernández y otros, contra el patrono don Francisco Eugenio Uceda, de Posadas, por reclamación de cantidad. Primera citación.

INDUSTRIA DE HOTELERIA

Sección de Camareros

Juicio del obrero Francisco Sánchez Jiménez, contra el patrono don Miguel Pérez Serrano, de Nueva Carteya, por reclamación de cantidad. Primera citación.

Anuncios económicos

AVISO.—Se ha trasladado el Depósito de Cerveza «Mahou», de San Nicolás 4 a Doce de Octubre, 3. Tlf. 2273.

FABRICA DE GORRAS uniforme-paisano. Tres marcas registradas: «Borsano», «Pepete» y «Sangre y Arena». Boinas «Fetela», patentadas. Galones, emblemas y botones. Casa especializada que fabrica todos sus artículos con materiales de primera calidad a precios reducidos. Si le interesa algún modelo especial pidanos presupuestos y diseño que le serán remitidos seguidamente. Sombrereria de Diego Ruiz, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba.

O habla Padilla Crespo. ¿No me conocéis? Yo soy el sombrero más popular de España, cuya popularidad la he conseguido por vender barato [Ojo, niños! Ojo, niñas! Tener vista, poner oído, agudizar vuestro ingenio, pues desde pequeños hay que practicar para que cuando seáis mayores podáis tener seguros los garbanzos, que cada día están más difíciles de conseguir. Escuchad el trabajo que exijo:

Enteraros si vuestros padres, hermanos o parientes han comprado en la sombrereria de Padilla Crespo, Gondomar, número 11. Comprad todos los días EL SUR, recortad y rellenar el boletín Sombreros Padilla Crespo y presentándolo en dicha sombrereria os entregaré en el acto un premio.

BOLETIN

Sombreros Padilla Crespo GONDOMAR, 11.-CORDOBA

D. (1) con domicilio (2) calle , núm. Ha comprado (3) en la Sombrereria de PADILLA CRESPO, Gondomar, 11. El día de de 1933 Firma del comprador, Firma del niño que presenta el boletín,

VALOR QUE SE ABONA

Por un sombrero de fieltro. 50 cts. Sombrero de paja, gorra o boina 25 » Compostura de sombreros. 15 »

- (1) Nombre del que efectúa la compra. (2) Población. (3) Sombrero de fieltro, paja, gorra, boina o compostura.

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Sanatorio «Ansorena»

Suscríbese a EL SUR

agora y el... un hecho cierto, hay otros cargos contra el señor Barrena, mucho más graves.

Continúa el señor Medina pidiendo que se investiguen las partidas para calefacción que ha sido nula y sin embargo se han gastado, que se vea si tienen pólizas las instancias para puestos en la vía pública, que se averigüe si un guardia con permiso no ha cobrado en dos meses, aun cuando la nómina está justificada, y por último si a cierto guardia lo ha dejado el señor Barrena cesante por negarse a realizar un hecho criminoso.

El señor Córdoba justifica su actuación como juez del expediente, pero estima debe formarse otro.

El señor Hidalgo dice que el expediente contra el señor Barrena no tiene importancia, comparándolo con las gravísimas denuncias que el señor Medina acaba de formular.

Agrega que en lo de la calefacción hay un delito de malversación y otro de sustracción en las pólizas.

El señor Calderón suscribe con ligeras discrepancias las manifestaciones de los señores Medina e Hidalgo. Dice que por decoro del Municipio no pueden quedar en pie esas denuncias, que constituyen una estafa.

Estima que en el nuevo expediente contra el señor Barrena, cuanto surjan los primeros indicios debe suspenderse de empleo y sueldo.

El señor Medina insiste en sus manifestaciones y pide que tan pronto se designe la comisión, debe incautarse de la documentación de la Jefatura de la Guardia municipal.

indido por negarse a prestar un servicio que no era de su competencia. El alcalde contesta.

Seguidamente se levanta la sesión a las diez de la noche.

El señor Barrena, suspendido de empleo y sueldo

Como consecuencia de la visita hecha a la Jefatura de la guardia municipal por la Comisión nombrada al efecto, y habiéndose notado algunas irregularidades en el servicio el alcalde dispuso la suspensión de empleo y sueldo del jefe interino señor Barrena y del guardia municipal de circulación autor de las denuncias que había formulado el concejal señor Medina contra el subje.

Juan García Morales

Presbítero

HA PUBLICADO

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Álvarez

De venta en las principales librerías de Córdoba y en casa de su autor, Manuel, número 1. Madrid

Precio: TRES PESETAS

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas :- Contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas :- Sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Diríjase al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA, Incendios - LA URBANA y EL SENA - L'URBAINE, Vida Rey Heredia, 8 CORDOBA Teléfono 2330

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Mañana llegará a Madrid el ex general Sanjurjo para declarar como testigo en la vista por los sucesos de Agosto.-Consejo de ministros. Nota oficiosa. La sesión de Cortes de esta tarde.-Una circular del subsecretario del Ministerio de la Guerra saliendo al paso de noticias insidiosas

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y diez de la tarde, no haciendo manifestaciones los ministros ni a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

JUSTICIA.—Proyecto de ley sobre capacitación de la mujer y validez de matrimonios.

GUERRA.—Expedientes para la adquisición de motores con destino a la aviación militar.

HACIENDA.—Concesión de créditos para atenciones emanadas de la aprobación de varias leyes de la República.

Expediente autorizando la demolición de un edificio del Estado en Sevilla.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Madrid don José Aragonés.

Disponiendo que el inspector provincial de Sanidad con destino en Tenerife don Andrés Turner pase a ocupar igual cargo en la provincia de Zaragoza.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Expediente para la edificación de un grupo escolar en Almarzan (Soria).

Disponiendo que tomen parte en los cursillos para proveer interinamente plazas de encargados en centros y colegios de segunda enseñanza aquellos maestros que hayan cumplido 21 años antes del 1.º de Octubre de 1933.

AGRICULTURA.—Expedientes sobre leyes del patronato rústico municipal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos de régimen interior.

tra los Gobernadores civiles que persiguen a los alcaldes y Ayuntamientos radicales legalmente constituidos y fué designado el Sr. Salazar Alonso para plantear una interpelación en la Cámara sobre este asunto al ministro de la Gobernación.

Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 4 t.—El señor Alcalá Zamora fué cumplimentado por numerosas comisiones de diferentes provincias.

Llegada de alumnos alemanes que veranearán en La Granja

MADRID, 4 t.—Esta mañana llegó a Madrid el primer grupo de estudiantes alemanes como consecuencia del intercambio escolar con aquella nación.

Visitaron los monumentos y permanecerán en Madrid tres días.

Después marcharán a La Granja, en donde permanecerán todo el mes de Julio.

De Berlín se han recibido noticias de haber llegado los estudiantes españoles correspondientes a este primer grupo.

A mediados de mes saldrán para Francia otro segundo grupo de estudiantes.

no había podido ocuparse de algunos asuntos sociales de interés.

Dió cuenta de que le había visitado una comisión de alcaldes de la cuenca del Viar, para hablarle de las dificultades que oponen los contratistas con la colocación de obreros de otros términos.

Le entregaron una nota con las obras más urgentes que el gobernador se propone interesar del ministro de Obras Públicas.

Se intenta atracar a un empleado de la sucursal del Banco de Vizcaya

BILBAO, 5 t.—El empleado del Banco de Vizcaya en Sestao don Roberto López Ugalde se subió al tren, siendo portador de varios sobres grandes que trasladaba a Bilbao.

Poco después subieron al coche tres individuos vestidos de azul, que tomaron asiento en lugar próximo.

Cuando llegaban a una estancia cercana uno de los individuos, amenazándole con una pistola, le exigió la entrega de los sobres.

Don Roberto les comunicó que aquellos no llevaban dinero y entonces los desconocidos, después de cogerlos, se trasladaron a otra dependencia del tren, dándose a la fuga.

El empleado denunció el hecho a llegada a Bilbao.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Piñero pregunta al Gobierno cuándo se va a desarrollar su anunciada interpelación.

El señor Besteiro dice que es costumbre en los Parlamentos de todos los países que los Gobiernos acepten o no las interpelaciones según lo estimen necesario.

El señor Rodríguez Piñero dirige un ruego al ministro de Estado sobre la prohibición de salida de dinero en la Argentina.

El ministro de Estado le contesta diciendo que cosa análoga ha ocurrido en otros países de Europa y que la disposición en nada enturbia nuestras cordiales relaciones con aquel país.

Dice que cree que en breve cesará esa prohibición para el dinero producido por renta de trabajo.

El señor Besteiro da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado señor Palacil y propone conste en acta el sentimiento de la misma.

Los representantes de diversas minorías y el ministro de Justicia por el Gobierno se asocian al sentimiento.

Formulan varios ruegos de interés local los señores Leizaola, López Varela, Abad Conde, Fernández Ossorio y Castela.

El señor Almarza formula un ruego al ministro de Estado para que averigüe lo relacionado con la muerte del jugador de fútbol del Athletic de Madrid, Viguera, que fué linchado por la Policía de Argel.

El ministro de Estado le contesta que tan pronto como el cónsul de España dió cuenta del fallecimiento de dicho jugador se entabló la reclamación diplomática oportuna, esperando se esclarecerá lo ocurrido.

Agrega que si se confirma hubo extralimitación de funciones por parte de la Policía se harán valer nuestros derechos con la oportuna reclamación.

El señor Serrano Batanero formula un ruego al ministro de Justicia.

Se entra en el orden del día. (Continúa la sesión).

Continuación de la vista contra los encartados por los sucesos de Agosto

MADRID, 4 t.—A las diez se reanudó en el Palacio de Justicia la vista de la causa seguida contra los encartados por los sucesos del 10 de Agosto.

Antes de comenzar la declaración y al leerse el acta los letrados señores Del Moral y Goicoechea intervienen. El primero para hablar de su procesamiento y el segundo para decir que no considera a la presidencia capacitada para la imposición de multas a los letrados.

El señor Anguera de Sojo rebate los argumentos del señor Goicoechea.

El presidente dice que está autorizado por la ley para la imposición de multas, aduciendo para demostrarlo los textos de varios preceptos legales.

Continúa el diálogo entre el letrado y la presidencia, pero en tono armonioso.

Seguidamente se dispone por la presidencia la celebración de un careo entre el ex director de Seguridad señor Menéndez y el cabo de la Guardia civil señor Maldonado, con el objeto de aclarar si el primero intimidó a voz baja o en alta para que lo oyeran los soldados, al teniente que mandaba las fuerzas revolucionarias señor Muñoz.

El señor Menéndez se ratificó en su anterior declaración, afirmando que intimidó a Muñoz para que se entregara en voz alta.

El cabo Maldonado sostuvo que no oyó nada del diálogo, aunque si existió fué en voz baja.

Del Moral solicita que la Sala resuelva sobre este careo.

Se acuerda citar a los guardias que acompañaban al cabo Maldonado cuando se invitó por Menéndez al oficial que mandaba las fuerzas a la rendición.

Declara después el general de división González Peña y dice que llegó a Alcalá de Henares de madrugada, marchando al Gobierno Militar a las ocho de la mañana, en donde fué informado por el brigadier García Benítez de lo sucedido.

El general de brigada señor García Benítez declara que se enteró del movimiento por las noticias que le dieron el coronel Poderoso y otros jefes.

Después declara el coronel Bermúdez de Castro que dice interrogó a los revoltosos, marchando después al Ministerio de la Guerra para dar cuenta a sus superiores de la actitud de los revoltosos.

Se suspende la sesión unos minutos.

Escortado por la Guardia civil llegará mañana, para declarar, el ex general Sanjurjo

Durante el descanso los periodistas se informaron de que habían salido para el penal del Dueso varios automóviles con policía y guardia civil con el objeto de trasladar a Madrid a don José Sanjurjo, citado como testigo en este proceso.

El señor Sanjurjo no declarará esta tarde ni tal vez mañana, siendo probable lo haga en la sesión del jueves.

Se reanuda la vista

Continúa la sesión, recusando los letrados a la declaración de múltiples testigos.

Declara el dueño de la fonda de Medina de Rioseco don Alfonso Fernández Pérez y el doctor Sánchez Segovia.

También declara el teniente Casabal, que estaba de guardia en el cuartel de Alcalá de Henares y dice que cuando dió la orden a los soldados de que no ensillasen los caballos, fué obedecido.

Se suspende la sesión a las tres de la tarde, para continuarla a las cinco y media.

Se reúne el Comité Ejecutivo del Partido Radical

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Radical, presidido por el señor Lerroux.

A la salida, el jefe del partido fué interrogado por los periodistas y dijo que don Pedro Almarza daría la referencia de lo tratado.

Este señor manifestó que habían tratado de asuntos de trámite y que por el tiempo que no se ha reunido el Comité estuvieron informando largo rato los secretarios.

Se acordó presentar querrelas contra los estudiantes franceses que permanecerán en La Granja la segunda quincena del mes de Agosto.

U. R. S. S.

Leningrado-Moscú

Este es el título del tercer trabajo debido a la brillante pluma de Irene de Falcón, que, en servicio de nuestros lectores, nos complaceremos publicarlo mañana miércoles 5.

Los agrarios y vasconavarros se reúnen

MADRID, 4 t.—Esta mañana se reunieron las minorías agraria y vasconavarra, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

El señor Calderón (don Abilio) se ocupó de los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa y el señor Royo Villanova trató de una enmienda que piensa presentar al último artículo que falta por discutir de la ley de reforma del Jurado.

Se ocuparon del estudio de la ley electoral, hablando sobre la restricción de la segunda vuelta en las elecciones.

Una circular del subsecretario de Guerra

MADRID, 5 t.—El subsecretario del Ministerio de la Guerra general Castelló ha dirigido una circular a las divisiones, desmintiendo que en la confección de los nuevos presupuestos se vaya a tratar de aumentos de sueldo, destinos, etc. Agrega que estos son bulos lanzados con aviesa intención por los que desean cooperar al quebrantamiento de la disciplina militar.

Provincias

Noticias de Sevilla

SEVILLA, 5 t.—El Gobernador civil dijo a los periodistas que a consecuencia de la aglomeración de visitas

Excursionistas valencianos

SAN SEBASTIAN, 5 t.—En autocar llegaron numerosos excursionistas valencianos que vienen a hacer propaganda de la feria de Julio en Valencia.

El ministro de Marina en Barcelona

BARCELONA 5 t.—El señor Companys estuvo en la Generalidad para visitar al señor Maciá, no consiguiéndolo por no haber regresado éste de su viaje a Lérida.

El señor Companys realizará una excursión por Sabadell, su antiguo distrito, y después embarcará en el «Almirante Cervera» para presenciar las maniobras.

Interrogado por los periodistas desmintió la noticia de que se proponga designar al señor Sbert para la subsecretaría de Marina civil.

Hundimiento de tres casas

VALENCIA, 5 t.—A consecuencia de un desprendimiento de una roca se hundieron tres casas en el pueblo de Requena.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Llegada de avionetas civiles

MALAGA, 5 t.—Han llegado tres avionetas civiles, que están dando la vuelta a España.

Los pilotos se proponen proseguir el vuelo el jueves próximo.

La maravillosa expedición Iglesias al Amazonas

Quiénes deseen conocer la organización y detalles de esta hermosa empresa que continúa la tradición heroica de la hispanidad, adquiera en

LA IBERICA

la revista de la expedición. Precio de cada ejemplar, 2'50 ptas. PLAZA DE LA REPUBLICA, 14. Teléfono 1678. Córdoba

Continúa desconociéndose el paradero de los aviadores

MEJICO, 4.—Continúa desconociéndose el paradero de los aviadores Barberán y Collar, en cuya busca andan numerosos particulares españoles.

Se han abierto suscripciones entre

El ministro de Trabajo habla sobre el pleito que sostienen los patronos mercantiles de Madrid

MADRID, 6'30 t.—Esta tarde acudió por primera vez a la Cámara, desde que regresó de Ginebra, el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Confirmando que en el Consejo se había tratado de la ley de rescate de bienes comunales, sin que se tratara de las vacaciones parlamentarias ni del plan de trabajos.

Los periodistas le interrogaron si iba a tener una conferencia con los patronos mercantiles de Madrid para tratar de las bases de trabajo de los dependientes.

El señor Largo Caballero manifestó que él no tenía que celebrar conferencias con nadie y que la cuestión planteada no depende de él.

Los patronos—agregó—lo que deben hacer es cumplir las bases aprobadas por el Jurado Mixto y después hablaremos. Yo, por ahora, no puedo intervenir.

Como los periodistas le dijeran que el hecho de cobrar algunos dependientes los sueldos antiguos lo estimaban los patronos como una revisión de las bases aprobadas, dijo el ministro:

—No hay nada de eso. El acuerdo es del Jurado Mixto y la actitud de los patronos es un caso de rebeldía.

Quien no cumplimenta una disposición no tiene derecho a pedir revisiones.

Después el señor Largo Caballero manifestó que no es tan grande la crisis en los elementos patronales, del Comercio y la Industria y alega que en Cataluña hay fábrica que sostiene tres turnos de obreros.

Terminó diciendo que las bases de trabajo aprobadas para la dependencia mercantil no eran ni con mucho lo que pedían los obreros.

Extranjero

Un asistente mata a la mujer y a la hija de su capitán

FEZ, 4.—En la Comandancia militar vivía el capitán de la Legión Extranjera, Dourquez, en unión de su mujer y una hija de 14 años.

Anoche el asistente, de origen polaco judío, asesino, provisto de un cuchillo, a la esposa y a la hija de su jefe.

El asesino declaró que había cometido el crimen porque ambas habían denunciado al capitán que él se había comido unas golosinas, cosa que no era cierta.

Continúa desconociéndose el paradero de los aviadores

MEJICO, 4.—Continúa desconociéndose el paradero de los aviadores Barberán y Collar, en cuya busca andan numerosos particulares españoles.

Se han abierto suscripciones entre

la colonia española para continuar las pesquisas.

El Gobierno mejicano ha decretado la libertad del indio Manuel Balcázar, por haberse podido comprobar que la noticia del hallazgo no la dió de mala fe.

Detención de unos Herodes

CASABLANCA, 4.—La Policía ha detenido a dos desconocidos acusados de haber asesinado varios niños en Agadir.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo . . . 00 00
Libras cambio máximo . . . 00 00
Dólares máximo . . . 00 00

Toda la correspondencia a APARTADO NÚM. 74

Anuncie en EL SUR

Variaciones

VALENZUELA

El alcalde, don Juan Vallejo, ha sido procesado por detención ilegal.

—¿Qué hacemos con los patronos que dificultan la obra de la República? Si son sometidos a la obediencia, el proceso del alcalde es lo inmediato; si, en cambio, se dejan campar por sus fueros, el peligro de una alteración de orden público, es la secuela de tal blandura.

—¿Qué hacemos?—repite el alcalde socialista que, por serlo, por acertar con el tono de energía y autoridad, fué procesado.

Nos pugna una respuesta.

—Darle chocolate y bizcochos. Porque únicamente con estos regalos no se corre el riesgo de un sumario ni el otro riesgo de que el avispa Gil Robles hable de los atropellos y violencias a que son sujetos los pobrecitos patronos.

—¿Y continúa el proceso?

—Continúa.

—¿No es sensible esto? ¿A título de que ley republicana se puede procesar al hombre que sirve a la República?

Valenzuela. Es un pueblo de calles finas, de plaza breve, con ocho tabernas en un espacio de catorce metros. Hablamos. Don Rodrigo Jiménez, secretario; don José Galán Ceballo,

LOS PANADEROS

Hacia una nueva huelga de panaderos en Córdoba

Recibimos la siguiente carta:

«La reacción de la patronal panadera de Córdoba, lo mismo que la burguesía de Salamanca, Madrid y otras capitales no persigue otra cosa que buscarle conflictos al nuevo Jurado»

basándose en los asuntos sociales para desacreditarlo y hacer imposible la labor social que unos cuantos hombres abnegados están llevando a cabo para hacer de España un país grande y laborioso dentro de la mayor democracia.

Los industriales de uso y vestido de Madrid que el Gobierno no ha reparado en aplicarles su máxima autoridad para demostrar a esa negra reacción que tiene todo el poder que un día le dió el país, y lo mismo debería hacer el gobernador de nuestra capital con todos estos jesuiticos que diariamente están abusando de la paciencia de los obreros panaderos.

El día 30 de Junio fueron llamados todos los patronos al Jurado Mixto y en el cual se tomaron estos acuerdos: que pagaran todos los sueldos que debían a los obreros, como asimismo que admitieran a todos los obreros que en lo sucesivo fueran a hacer el relevo, hasta tanto se implantara una nueva fórmula para efectuar el descanso semanal. De los acuerdos que se tomaron la patronal no ha respetado ninguno; el primero en parte tiene con que justificarse, diciendo que para pagar los sueldos que deben a los obreros se lo tiene que comunicar por escrito el Jurado Mixto; pero en lo que respecta al segundo acuerdo que después de estar todos conformes en admitir el relevo no lo han cumplido, siguiendo sin admitir a los obreros que van a cumplimentar este acuerdo. No sabemos qué calificativo se le puede adjudicar a quien da una palabra ante

trarios, una vez más, que somos capaces de lanzarnos a la calle a conquistar los derechos que nos pertenecen y que ellos con demagogia nos quieren arrebatarnos.

Confiamos en la clase trabajadora de Córdoba que por un momento sabrá olvidar las diferentes ideologías que puedan existir, poniéndose de nuestra parte para que con su fuerza arrolladora hacer retroceder a estos mauristas que están envalentonados desde que vino a nuestra capital su jefe el de los ciento ochos muertos.

Panaderos, ganarnos esta batalla la patronal representa, por parte de ellos un proceso de explotación que nosotros, si no queremos ver a nuestros hijos condenados a miserias interminables, tenemos que aprestarnos a la lucha que se avecina, cueste lo que cueste y caiga quien caiga, antes que morir como los cobardes, sitiados por el hambre que nuestros tiranos nos quieren imponer, luchemos como hombres que somos hasta hundir de un zarzapazo a quienes tan inicua mente nos explotan.

Tenemos que aconsejar a nuestros compañeros que no están sindicados a causa de la última huelga que es necesario que no sigan haciéndole por más tiempo el juego a la patronal ya que esta forma de proceder repercute en contra de los intereses de ustedes mismos.

También tenemos que decirle a los compañeros que en la última huelga, por su poco sentido de responsabilidad, cometieron un error al prestarse a las insidias de la patronal, debe

Mitin de propaganda Republicano-Progresista

EN EL GRAN TEATRO DE CÓRDOBA EL DOMINGO DIA 9 DE JULIO CORRIENTE

ORADORES:

- Srta. Conchita Ruiz Rey**
Presidenta del Comité Femenino de Madrid.
- Dr. D. César Juarros Ortega**
Diputado por Madrid y Presidente del Comité Nacional.
- D. Juan Castrillo Santos**
Diputado por León y Jefe de la Minoría parlamentaria.
- D. Federico Fernández Castillejo**
Diputado por Sevilla y Jefe provincial.

El acto empezará a las ONCE de la mañana

Las entradas para el mitin pueden solicitarse, todos los días, en Carbonell y Morand, núm. 1. Teléfono 2648. Las tarjetas para el banquete que se celebrará a las DOS DE LA TARDE de dicho día en el Círculo de la Amistad, pueden recogerse, al precio de CATORCE PESETAS, en el Hotel de España y Francia, todos los días hasta el sábado próximo.

rectificar su conducta y conseguir en esta ocasión lo principal que un obrero tiene de valor: el estímulo de sus compañeros.

¡Obreros panaderos! Unámonos todos como un sólo hombre, que nuestros verdugos, envalentonados desde nuestra última huelga, con su malsano instinto no se inflan en el ánimo de ustedes, desvirtuándolos de su verdadero camino de solidaridad hacia sus hermanos de clase. Acordáos cuando os hablen contra determinados compañeros vuestros o en contra de vuestra organización, que ustedes pertenecen a los explotados y ellos a los explotadores.

Defendamos nuestros intereses y despreciemos a los que sin un sentido claro del papel que

prestan a desorientar a los compañeros de mejor fe, sirviendo con ello los intereses de quien los explota y tiraniza.

¡Aprestáos para la lucha que se avecina y que cada uno sea un defensor de sus intereses y de los de sus compañeros!

¡Delante, panaderos, que el triunfo es nuestro, no consentir que nos arrebatén lo único que tenemos de valor en nuestro gremio: «El relevo semanal»!

¡Todos en contra de quien nos tiene condenados al hambre, no paremos hasta conseguir la victoria!

¡Viva los obreros panaderos de Córdoba!

Córdoba 4 de Julio de 1933.—Por el Comité, Juan Cárdenas.

pi a todo buen republicano, sea o no empleado del Estado. Y el que quiera beneficiar a algún amigo o lo que sea y por lo que sea, que no lo haga con hacienda ajena.

4.º Que estando todas las denuncias basadas en la misma forma y con igual fuerza legal, se dan distintos fallos. Y reconociendo en algunos la reincidencia, no se aplica.

Esto es intolerable y se le debe aplicar un correctivo. La ley y la razón se debe apoyar por todos los liberales y demócratas, para que se vea que estamos ya gobernados en España por la República.

Córdoba 29 de Junio de 1933.—Rafael Solís.

GRANJA ROYAL

El lugar más elegante de Córdoba y en el mejor sitio.

RIQUISIMOS APERIIVOS

HELADOS PARA HOY:

- Crema tostada.
- Mantecado.
- Crema de Chocolate.
- Lecche Merengada.
- Crema de Albaricoque.
- Granizada de Almendra.
- Granizada de Café.

Calle MALAGA

Sobre unas denuncias por defraudación

Con motivo de una instancia en queja remitida al Excmo. señor Ministro de Hacienda en la tramitación de expedientes por defraudación a la ley del Timbre del Estado y por faltas dadas sin atenderse a lo prevenido en dicha ley y en contestación al informe dado a dicha instancia en el que se dice que las denuncias hechas han sido tramitadas con estricta sujeción a las disposiciones reglamentarias, como lo demuestran las faltas dictadas, contesto que no hay conformidad en lo informado, como voy a demostrarlo aunque concisamente:

1.º Que no hay tal sujeción a las disposiciones reglamentarias, puesto que las denuncias presentadas en esta Delegación de Hacienda en los años 1928, 1929, 1930, 1931 y 1932, cuya relación remitió al Ministerio, no se han

El amor y la tuberculosis

(Final que viene de primera plana)

do lo deseado llega, pasan las horas como en un buen sueño: leves, rientes, silenciosas, fugaces...

¡Qué felicidad! ¡Qué bienestar hasta el día en que aparecen en el termómetro las primeras décimas, aumentadas cada día que pasa; y una mañana más triste y silenciosa que las otras, al toser sale un hilillo de sangre tiñendo el esputo. Violentamente el enfermo vuelve a la tristeza, torna al pesimismo, recuerda la realidad de su vida deshecha, rota. Se da cuenta de que olvidó que es tuberculoso y que el amor es un suicidio lento. Porque amor y tuberculosis son incompatibles.

Pero llega un nuevo día llenando con su luz primera la soledad de la alcoba sin muebles, alcoba higiénica; con el nuevo sol entra de nuevo el optimismo y el enfermo se quiere convencer a sí mismo pensando que no hay motivo para alarmarse seriamente, sin darse cuenta de que ya es más difícil librarse del enemigo mujer, que del enemigo bacilo.

Y los tuberculosos siguen estoicos en veloz carrera por la pendiente, hasta que la muerte llega a poner el punto final a sus vidas destrozadas. En los humanos, el amor muere; en los tuberculosos, mata.

En el alma del enfermo del pecho no sólo prende el amor que mata; también florece el amor que conforta. Este amor no es el amor integral humano en que interviene sexo y ánima. En este amor bueno duermen los deseos de los sentidos; es el amor romántico, la comunión de dos almas en el mismo pan y con el mismo vino. Para que este amor pueda florecer, es necesario que los amantes tengan heridos los pulmones y entonces su amor no se nutre de lágrimas ni de sobresaltos. Se alimenta de mutua piedad y de recíproca comprensión. De un absoluto olvido que cada uno hace de sí mismo en beneficio del ser amado.

Entonces el amor comienza mientras hablan de sus organismos débiles, de sus décimas, de sus toses y de sus proyectos a realizar cuando todo ese catálogo de tristezas desaparezca del haber de sus vidas roídas por el bacilo de Koch.

Las caricias de las manos, en sus suaves tocamientos, no son caricias solas, sino también táctiles investigaciones hechas con el afán de hallar el pulso fuerte y acompasado.

Con un mismo termómetro miden sus temperaturas, y cuando alguno la encuentra alta, practica sobre la columna de mercurio un hábil y disimulado golpecito que la hace descender unas décimas que, de aparecer en el marcador, turbarían la paz del otro, intranquilizando la serenidad del co- loquio.

Nadie como esta clase de enamorados sabe de la dulzura del despertar de la siesta, de la siesta impuesta, por el reposo, bajo los pinos, cuando la voz dulce del amor vigilante exclama: «¡Qué bien has dormido hoy!»

Ellos no saben nada de lágrimas derramadas por deseos imputos insatisfechos. Todo es felicidad y recíproca unión espiritual, y cuando llega la muerte, también los encuentra juntos en el cuarto del sanatorio, defendiéndose mutuamente en la larga agonía; vigila el más fuerte, que, a veces, cae rendido sobre la frialdad del suelo para no levantarse jamás.

El amor en los tuberculosos no es una utopía. Existe y en ocasiones inmenso, es avasallador. Unas veces

Para el Sr. Delegado del Trabajo

Haciendo la vida imposible

Como por todos es sabido, en virtud del acuerdo que se firmó por el pleno del Jurado Mixto Rural y con asistencia del señor Delegado del Trabajo provincial y del señor Ortiz, en Córdoba, el día 29 se dió por terminada la huelga de campesinos que en toda la provincia sostenían la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Los campesinos de Espejo retiraron el oficio de huelga y esperaron a que la patronal diera cumplimiento a lo que tenía firmado o sea que para la recolección y todas las faenas del campo fueran preferidos los cabezas de familia y que no se ejercieran coacciones.

Nada de esto está cumpliendo la patronal y a más ha despedido a varios compañeros que figuran en las directivas de nuestras organizaciones, dejando a todos los cabezas de familia, que no son sus paniaguados, sin pan en sus hogares y aún más, saltándose a la torera las órdenes de las autoridades.

A este atropello de la clase patronal la clase obrera no ha respondido como se merecen por tener la seguridad de que las autoridades sabrán imponer la fuerza de la ley con energía, pero sepán todos que no se puede justificar a todo un pueblo con el hambre por una minoría de cavernícolas y de-

tractores del orden y de la República.

Hacemos el aviso públicamente de lo que ocurre en Espejo y confiamos que al igual que nosotros nos hacen cumplir la ley sea aplicada de igual forma para esta clase privilegiada, que tan descaradamente falta al respeto a todo lo estatuido que se opone a que ellos sigan ejerciendo la tiranía del caciquismo a que están acostumbrados.

Esta situación de cosas no puede continuar y si mañana la clase humilde, fustigada por el hambre, cometiera algún desmán no se le debe culpar, toda vez que se ven acorralados y coaccionados de una manera brutal.

El señor Delegado del Trabajo provincial tiene la palabra y tenga presente que lo que pedimos tan sólo es justicia a secas.

Por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.—El presidente, Julián Medina.

Comestibles y Ultramarinos

Juan Moyano

Especialidad en Cafés. Tueste diario.

RODRIGUEZ MARIN, 26 (antes Esparteriz).—CORDOBA

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5 de la tarde SAN FELIPE, 9. Tlf. 1337. CORDOBA

RADIO

LA ANTIGUA CASA

Vda. de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA

ofrece TODAS LAS MARCAS de receptores, últimos modelos para todas las ondas.

Llame al teléfono 1150 y solicite en su domicilio una demostración de receptores

Voz Amo - Pilotz - Philips - Awater - Kent - Glorithone

o su marca preferida. VENTAS A PLAZOS. Instalación de antenas y reparación de aparatos por personal técnico especializado.

PIANOS, desde 50 ptas. mensuales. PIANOLAS, desde 150 id. GRAMOLAS, desde 20

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía